



Enseñanza Andalucía

Curso 2016
2017

NOVEDADES DE LA SEMANA

Lunes 14 de Noviembre de 2016

Estoy X ti



Novedades de la Semana

CSIF emplaza a Montoro a negociar ya la oferta de empleo público y la subida salarial en las Administraciones

El sindicato reclama la convocatoria de la Mesa General de las Administraciones Públicas

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF), sindicato más representativo en las administraciones públicas y con presencia creciente en la empresa privada, reclamó hoy la convocatoria de la Mesa General de las Administraciones Públicas para abordar de manera urgente la oferta de empleo público para el próximo año y la subida salarial de los empleados públicos.

CSIF valora de manera positiva el discurso pronunciado hoy por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en el traspaso de competencias al Ministerio de la Presidencia y el reconocimiento al esfuerzo realizado por los empleados públicos durante la crisis económica.

[Ver la noticia completa](#)

'CSIFayuda'. Un equipo de expertos atenderá los casos de mobbing, acoso sexual, violencia y adicciones en las administraciones públicas

CSIF ofrecerá apoyo jurídico, social y psicológico para cubrir el vacío asistencial de la Administración



CSIFayuda

NOS OCUPAMOS DE TI

ACOSO LABORAL · VIOLENCIA EN EL TRABAJO · ACOSO SEXUAL · DROGODEPENDENCIAS Y OTRAS ADICCIONES · BURNOUT · ESTRÉS LABORAL · BULLYING...

www.csif.es · csifayuda@csi-f.es

[Ver la noticia completa](#)

Novedades de la Semana

EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA APRUEBA EL DECRETO-LEY 5/2016

Con la aprobación del Decreto- Ley 5/2016 el Parlamento de Andalucía da luz verde a las 35 horas de jornada laboral de los empleados públicos de Andalucía y a la restitución de las 18 horas en Secundaria, Formación Profesional y Enseñanza de Régimen Especial.

El Acuerdo de 2 de junio firmado por CSI•F con la Presidenta de la Junta de Andalucía se va haciendo realidad. En enero se implantará la jornada de 35 horas y en los dos próximos cursos las 19 y 18 horas de jornada lectiva respectivamente.

CSI•F sigue trabajando con paso firme para la recuperación de los derechos del profesorado.

Las diferentes resoluciones del CGT nacional en las CCAAs hacen necesario una negociación para su homologación

Las diferencias de criterio a la hora de baremar algunos méritos en cada Comunidad Autónoma hacen que el Concurso General de Traslados de ámbito nacional sea injusto para algunos participantes.

- Urge negociar una orden que unifique los criterios.

CSIF Educación observa con preocupación las diferencias de criterio a la hora de evaluar méritos según las resoluciones del Concurso General de Traslados. Teniendo en cuenta que este curso es de ámbito nacional y por tanto hay agravios comparativos entre compañeros con los mismos méritos en diferentes Comunidades. Exigimos una negociación del Real Decreto 1364/2010 por el que se regula actualmente el Concurso General de Traslados de ámbito nacional para homogeneizar los baremos de méritos y así...

[Continuar leyendo](#)

Borradores resoluciones por la que se convocan los concursos de asesores y docentes en el exterior



[Consultar los borradores de las resoluciones](#)

Borrador de la Orden de acreditación de centros para el Prácticum

Borrador de la Orden por la que se regulan las prácticas universitarias académicas externas del alumnado de las titulaciones vinculadas con el ejercicio de la docencia no universitaria y la acreditación de centros para la realización de dichas prácticas.

[Ver la noticia completa](#)

Novedades de la Semana

Publicado en BOJA el Concurso de Traslados 2016-2017



El plazo de presentación de solicitudes será del 8 al 28 de noviembre de 2016, ambos inclusive.

[Ver la noticia completa](#)

Asambleas informativas del Concurso de Traslados 2016-2017



[Consulta las fechas de las asambleas informativas en las distintas provincias de Andalucía](#)

CSIF - Video tutorial para rellenar y presentar el Concurso de Traslados 2016-2017

Video tutorial paso a paso donde explicamos grabando la pantalla y con narración cómo se rellena y presenta el Concurso General de Traslados para docentes en Andalucía. Es válido tanto para Maestros de Primaria como para profesores de Secundaria, PTFP y ERE.

[Ver la noticia completa](#)

Novedades de la Semana

Concurso de Traslados - Preguntas más frecuentes

Como cada año la Consejería de Educación ha colgado en su Web una recopilación de las preguntas más frecuentes referentes al Concurso de Traslados con su correspondiente respuesta.

Hemos recogido esta información en un documento para facilitaros su manejo y búsqueda. A continuación os las presentamos.

[Ver la noticia completa](#)

Boletín Oferta Empleo Público del 8 al 14 de noviembre del 2016

Si deseas conocer la oferta de Empleo Público consulta el siguiente documento adjunto.

[Ver la noticia completa](#)

Formación

Encuentra toda la formación que necesitas para completar tu formación docente en nuestra página web. ([Pincha en la imagen](#)):

CSI-F Central Sindical Independiente y de Funcionarios

SÚMATE A OTRA CLASE DE SINDICATO INDEPENDIENTE Y TRANSPARENTE

¡Afiliate!

Educación

COMUNIDADES AUTÓNOMAS | ÁREAS

Enseñanza | Universidades | Formación

CSI-F > Educación > Formación Sector Nacional de Educación [Enseñanza]

Formación Sector Nacional de Educación [Enseñanza]

15 de Marzo de 2016

Accede a toda la formación del Sector Nacional de Educación en Enseñanza de CSI-F pinchando sobre cada uno de los apartados que aparecen a continuación:

- CURSOS HOMOLOGADOS UNIVERSIDAD
- CURSOS HOMOLOGADOS MINISTERIO
- CONGRESOS EXTERIORES
- IDIOMAS
- GRADOS Y MASTERS OFICIALES

Nacional Educación

Twitter

- Localiza tu sede
- Aula Virtual Cursos Homologados
- Aula Virtual Cursos MECD

Área en las CC.AA.

- Acción Social
- Formación
- Empleo
- Concursos y movilidad
- Convocatorias
- Igualdad
- Muface
- Exteriores
- Normativa
- Boletines y publicaciones CSI-F
- Prensa y Comunicación
- Negociaciones y acuerdos

Novedades de la Semana

Bolsas de trabajo

La Rioja

Cuerpo Profesores de Enseñanza Secundaria

Informática - solicitudes hasta el 16 de Noviembre de 2016

<http://www.larioja.org/edu-recursos-humanos/es/convocatorias-extraordinarias/informatica>

Cuerpo Profesores Técnicos de Formación Profesional

Equipos Electrónicos - solicitudes hasta el 16 de Noviembre de 2016

<http://www.larioja.org/edu-recursos-humanos/es/convocatorias-extraordinarias/equipos-electronicos>

Cuerpo Profesores de Artes Plásticas y Diseño

Diseño de moda - solicitudes hasta el 16 de Noviembre de 2016

<http://www.larioja.org/edu-recursos-humanos/es/convocatorias-extraordinarias/disenomoda>

Melilla

Solicitudes hasta el 20 de Noviembre de 2016

Cuerpo Profesores Técnicos de Formación Profesional

Servicios a la Comunidad

[Bases de la Convocatoria](#)

Instalación y Mantenimiento de Equipos Térmicos y Fluidos

[Bases de la Convocatoria](#)

Procesos Comerciales

[Bases de la Convocatoria](#)

Procesos de Gestión Administrativa

[Bases de la Convocatoria](#)

HAZTE FAN DE CSIF ENSEÑANZA EN FACEBOOK

“CSI•F tu mejor opción”

[Diez razones para afiliarte a CSI•F](#)

Sede Territorial: C/ Marqués de la Ensenada, 4, Escalera B, 1º C y D,
18004 Granada. (Granada)

Teléfono: 958 08 18 96 - E-mail: educacion70.web@csi-f.es

Página web: <http://www.csi-f.es/es/sector/ensenanza/ambito/andalucia>

10 de noviembre de 2016

RESUMEN DEL BORRADOR DE EVALUACIONES FINALES EN ESO Y BACHILLERATO PRESENTADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CSI-F Educación presenta este resumen a título meramente informativo para el conocimiento de los docentes

- Las evaluaciones no tendrán efectos académicos en este curso 2016-17, pero la prueba de bachillerato será necesaria para acceder a la Universidad, ya que sustituye a la Selectividad.
- Sobre los contenidos que deberán examinar todos los alumnos españoles, el Estado decidirá el 80% de los esenciales en la ESO y el 70% en Bachillerato. Deja en manos de las Comunidades Autónomas la elaboración de las preguntas y las fechas de examen.
- La evaluación final de Bachillerato se podrá aprobar con un 4, y la media para obtener la calificación final se calculará ponderado un 40% el resultado de la evaluación final y un 60% la nota media del expediente académico del alumno en Bachillerato. El resultado de la ponderación debe ser igual o superior a 5.
- La reválida será casi idéntica a la PAU, pero se realizará en cuatro días, como máximo, en lugar de tres. La diferencia está en que antes los alumnos se examinaban de las asignaturas troncales, pero no de las optativas.
- En 4º de la ESO se examinarán de 7 troncales, dos materias troncales opcionales y una específica. La nota final constará, en un 70%, de la media de las calificaciones obtenidas en esa etapa, y en un 30%, en la evaluación final. Cada examen durará 60 minutos con un descanso de 15 minutos entre pruebas.
- Los alumnos de Bachillerato se examinarán de 8 materias: cuatro troncales, una troncal general, dos de opción y una específica. Cada examen durará 90 minutos, con un descanso mínimo de 20 minutos.
- Cada examen constará de un mínimo de dos y un máximo de 15 preguntas, y contará con una información que llevará preguntas asociadas. Las preguntas serán de opción múltiple (una sola respuesta correcta), semiabiertas (exigen construcción por parte del alumno, completar una frase, etc.), o abiertas (no tienen una sola respuesta correcta y exigen construcción por parte del alumno, por ejemplo producciones escritas).
- La evaluación final de la ESO se realizará en una convocatoria y finalizará antes del 24 de junio. La de Bachillerato finalizará antes del 10 de junio.
- La evaluación final de Bachillerato correspondiente a las dos convocatorias que se realicen en 2017 únicamente, se tendrán en cuenta para acceso a universidad



súmate
a otra clase
de sindicato
independiente
y transparente



Orgulloso
de ser docente

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DOCENTE POR COMUNIDADES.

Comunidad Autónoma	¿Hay previsión de convocar oposiciones en 2017?	¿De qué Cuerpo/s?	¿Se conoce la previsión de plazas a convocar?	Previsión de plazas
Andalucía	Sí	Maestros	Sí	2.300 plazas
Aragón	Sí	Secundaria y OC	No	
Asturias	Sí	Maestros	No	
Canarias	Sí	Maestros	No	
Castilla La Mancha	Sí	Maestros	No	
Castilla y León	Sí	Secundaria y OC	No	
Cataluña	Sí	Secundaria y OC	No	
Ceuta	Sí	Maestros	No	
Comunidad Valenciana	No se sabe aún			
Galicia	No se sabe aún			
Extremadura	Sí	Secundaria y OC	No	
La Rioja	Sí	Secundaria y OC	No	
Madrid	Sí	Maestros	Sí	1.400 plazas
Melilla				
Murcia				
Navarra	Sí	Secundaria y OC	No	

(*) En la CCAA de Andalucía, a la oferta de empleo público de 2017, que recoge la Ley de Presupuestos que se está tramitando en el Parlamento de Andalucía, es de **2.300 plazas** con bastante probabilidad para el Cuerpo de Maestros.

A estas 2300 plazas, hay que añadir la convocatoria previsiblemente de **otras 517 plazas** de oposiciones (que quedaron aplazadas de la OPE de 2016), de acuerdo a lo establecido en el Decreto 36/2016 de 9/2/2016 BOJA (18/02/2016) por la que se aprobaba la Oferta de Empleo Público de 2016, de los siguientes Cuerpos e instrumentos o especialidades:

1.- RESUMEN DEL NÚMERO DE PLAZAS POR CUERPOS, QUE SE SUMARÁN A LA OFERTA DE EMPLEO DE 2017 (2.300 PLAZAS) DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE ANDALUCÍA.

CUERPO	Nº DE PLAZAS
CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	140
PROFESORES DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS	200
MAESTROS - (FRANCÉS)	177
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS ADICIONALES PARA 2017	517

2.- DESGLOSE DE POR INSTRUMENTOS O ESPECIALIDADES EN CADA UNO DE LOS CUERPOS.

4. Cuerpo de Catedráticos de Música y Artes Escénicas (Cuerpo 593).

CÓDIGO DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚM. PLAZAS	
		INGRESO	ACCESO
593003	ARPA	1	0
593005	BAILE FLAMENCO	2	0
593006	CANTO	2	0
593008	CLARINETE	4	4
593010	COMPOSICIÓN E INSTRUMENTACIÓN	8	7
593014	CONTRABAJO	2	0
593005	DANZA CLÁSICA	3	0
593109	DANZA CONTEMPORÁNEA	2	0
593017	DANZA ESPAÑOLA	2	0
593030	FAGOT	2	1
593031	FLAUTA DE PICO	1	0
593032	FLAUTA TRAVESERA	3	3
593035	GUIARRA	5	5
593052	OBOE	2	2
590023	DIRECCIÓN DE ORQUESTA	3	0
593058	PERCUSIÓN	3	2
593059	PIANO	13	12
593066	SAXOFÓN	4	4
593072	TROMBÓN	3	0
593074	TROMPA	2	2
593075	TROMPETA	3	3
593077	VIOLA	3	2
593078	VIOLÍN	8	7
593079	VIOLONCHELO	3	3
TOTAL		83	57

Nota: Las plazas que no se cubran o bien en el ingreso libre o del ingreso de Acceso para los Funcionarios del Cuerpo de Profesores de Música y Artes escénicas que pretendan acceder al Cuerpo de Catedráticos, se sumarán a las del turno libre o a las de acceso.

5. Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas (Cuerpo 594).

CÓDIGO DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚM. PLAZAS
594410	FLAUTA TRAVESERA	15
594414	GITARRA	15
594415	GITARRA FLAMENCA	20
594022	PERCUSIÓN	10
594023	PIANO	70
594024	SAXOFÓN	15
594026	TROMBÓN	5
594031	VIOLA	15
594033	VIOLÍN	15
594037	DANZA CONTEMPORÁNEA	5
594060	LENGUAJE MUSICAL	15
TOTAL		200

6. Cuerpo de Maestros (Cuerpo 597)

CÓDIGO DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	NÚM. PLAZAS
597033	FRANCÉS	177
TOTAL		177